

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses 5-25
Ultramar, 6 meses 25
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Sábado 30 de Setiembre de 1882.

NUM. 2332

AVISO.

Los dueños del *Lavadero Mecánico de Bezana*, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D. María García Fernández.
Las personas que deseen mandar lavar ropas, pueden servirse avisar en la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco; encuadración de D. Santos del Campo, Rivera, 5, y taller de los Sres. Piñero y Canal, Muelle, 9.

Singer-Blanca, 13

MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

CONVOCATORIA.

Sub-comité del 24 de Setiembre.

El domingo 1.º de Octubre, á las diez de su mañana, se verificará una reunión general del distrito en la carpintería del ciudadano presidente, calle de la Concordia, núm. 38, para tratar de asuntos de sumo interés para el partido.—P. O., el Secretario, Román de Ramón.

EL RESULTADO

Tras verificada ayer en el despacho del señor gobernador civil la reunión de diputados y senadores de la provincia, para tratar de la designación de candidatos ministeriales y protección de otros que presentan de oposición, el resultado de la misma, según informes que se nos han suministrado en el caso de no ser exactos rectificaremos luego, ha sido el siguiente:

Concurrieron á la reunión los diputados señores D. Estanislao Abarca, marqués de Viesca, D. Fidel Lomas y D. Modesto Martínez Pacheco, y los senadores señores conde de Mansilla, D. Maximino Vierna y marqués de Hazas. El diputado Sr. Egullior no concurrió, pero permitió por escrito cuál era su voluntad respecto de las mencionadas designaciones.

Después de una discusión un tanto animada, en la que cada uno de los asistentes expresó su voluntad y expuso sus aspiraciones, se aceptaron las siguientes candidaturas:

Distrito de Santander.

- D. Vicente Aparicio, ministerial.
- Francisco del Pino, id.
- Fulgencio Soriano, id., en expectativa de presentación.
- José Gonzalez Trevilla, posibilista aceptado como de oposición.

Torrelavega y Villacarriedo.

- D. Manuel García Obregón, ministerial.
- Fernando Muñoz Zurbito, id.
- Tomás Fernandez Ontoria, id., en expectativa de presentación.
- Adolfo Rebollo, posibilista aceptado como de oposición.

Reinosa y Cabuérniga.

- D. Pedro Fernandez Campa, ministerial.—Los otros tres quedan á la designación de los diputados de la circunscripción, aceptando, si se declara ministerial, á Francisco García Macho.

Castro y Laredo.

- D. Evaristo del Campo, ministerial.
- Egullior (hermano del diputado á Cortes), id.
- Abascal, id.

Santoña y Ramales.

- D. Antonio J. Cagigas, ministerial.
- Edistio Iñástegui, id.
- Joaquín Arredondo, id.
- D. Pedro Herrán, posibilista aceptado como de oposición.

San Vicente de la Barquera y Potes.

- D. Ricardo de las Cuevas, ministerial.
- Lauzeano de las Cuevas, id.
- Andrés Lanuza, id.
- José Lopez del Ribero, id.

Hé aquí el resultado de la reunión magna; los seis distritos de la provincia tienen ya sus candidatos designados como ministeriales, y los que faltan, en breve lo serán también.

No pueden quejarse los electores de la provincia de que no se les tenga muy presentes por los padres de la patria y se los estime hasta el punto de evitarles la molestia de que ellos pisen en la elección de sus representantes en la diputación provincial.

Ahora completaremos el cuadro de los candidatos que, según de público se dice, se proponen luchar en contra de los ministeriales, para que sean conocidos unos y otros del cuerpo electoral.

CANDIDATOS DE OPOSICION.

- Distrito de Santander.
- D. Joaquín José Bolado, federal.
- Ramon Montero, id.
- Justo Colongues Klimt, martista.
- Emilio Alvear, conservador.

- Francisco Peñil, liberal indefinido.
- Hilario Mazorra, indefinido.

Torrelavega y Villacarriedo.

- D. Juan José Oria, zorrillista.
- Gervasio Herrero, federal.
- Reinosa y Cabuérniga.
- D. Ramon Gonzalez Corral, conservador.

Castro y Laredo.

- D. Mario Lopez Mazon, zorrillista.
- Emilio Talledo, demócrata.

Santoña y Ramales.

- D. José Antonio García Rozas, indefinido.
- Belisario de la Cárcoba, conservador.

En San Vicente de la Barquera y Potes, se dice si se presentará un tradicionalista.

Hemos dado á conocer los nombres de los candidatos ministeriales y de oposición que se presentan en los seis distritos de la provincia, para tener á nuestros lectores al corriente de la lucha electoral que se avecina y que promete ser reñidísima, á juzgar por las exigencias del gobierno y actitud de las oposiciones.

Pero decíamos ayer que trabajo y no pequeño era el de la reunión magna, si conseguía establecerse una cordial avenencia, entre las aspiraciones de los unos y las exigencias de los otros, y no lo ha logrado, según nuestros informes; pues parece que, mientras unos han quedado complacidos, otros ministeriales se encuentran disgustados y no será extraño que este disgusto salga á la superficie, especialmente en el distrito de Santander en el que parece se pretenden ciertos apoyos con una habilidad que se deja traslucir.

Otros distritos hay donde la designación de candidatos tampoco ha satisfecho á los señores; y no sería extraño que hubiera sus disgustos á pesar de los pesares, esto es, á pesar de que hemos de suponer á los ministeriales con instinto de conservación para no reñir batallas en estas circunstancias, á pesar de que no hay peor consejo que el de pecho aguijoneado por la ambición.

Ecos políticos

Por nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*, porque nosotros no leemos el periódico de la *carendería*, sabemos que este, al dar la noticia de la marcha á Valladolid de nuestro estimado amigo y compañero que ha sido de redacción D. Florencio Brabo, se permite dedicarle algunos insultos de esos que solo se estilan en los periódicos carcandus.

El Diario de Santander felicita al Sr. Brabo por esa distinción, añadiendo que lo bochornoso para él hubiera sido que el papel neo le aplaudiese.

Nosotros somos de esa misma opinión y también felicitamos al Sr. Brabo por los insultos con que le distinguen los neos.

¡Hola... hola!
«Una correspondencia de Argel, dirigida á un periódico de París, dice que el pretendiente don Carlos organiza una nueva guerra civil en España, que recluta gente en las filas del ejército francés de África, y que se habían observado en Sidi-Bel-Advés, deserciones numerosas é inexplicables.»

¡Qué picaron! ¿Pues no quiere venir á España al frente de una invasión extranjera?
Todo para eclipsar las glorias de Napoleón I.
¡Lo que puede el amor de una húngara!

Su Santidad León XIII ha dirigido al episcopado una encíclica.

En ella dice que para remediar todos los males que pesan sobre la humanidad es necesario aumentar el culto de San Francisco.

Ya lo saben los obreros de Andalucía que están pereciendo por falta de trabajo.

Con aumentar el culto á San Francisco se libran de los horrores del hambre y de la miseria.

Hé aquí la resolución de un problema que al señor Camacho le estaría quitando, sin duda, el sueño.

Según nuestro corresponsal de Madrid nos anuncia, ha sido llevado á los tribunales nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, por un artículo titulado *La que nosotros pensamos*, cuyo autor será conducido probablemente al Saladero.

Aquí viene bien lo que *El Padre Cobos* decía á los progresistas en 1855:

La prensa es libre el escritor esclavo,
¡Ateme usted esa mosca por el rabo!

Afirma *La Epoca* que en tiempo de los conservadores se descubrían las irregularidades y se pasaba á los tribunales el tanto de culpa.

La Gaceta Universal dice, en contestación, que se cubrían las formas, pero que no parecían los fondos.

Es verdad: pero ahora es peor.
Ni las formas se cubren, ni los fondos parecen.

Los ingleses permanecerán en Egipto hasta que quede completamente normalizada la situación de aquel país.

Entonces, ya se puede suponer hasta cuándo permanecerán allí los ingleses.

Hasta que por la acción del tiempo se conviertan en polvo las pirámides.

El director de *La Bromá*, señor Perillán y Buxó, ha sido condenado á ocho años y un día de confinamiento y al pago de las costas en la causa criminal que se le seguía.

Dato irrecusable para apreciar los grados de libertad de que disfruta la prensa en los felices tiempos de la fusión.

No hay para qué decir cuánto sentimos la sentencia recaída en contra de nuestro querido amigo y compañero el Sr. Perillán.

Selgas llamaba á los hombres de *El Siglo Futuro*, *revendedores de billetes para la gloria*, y el periódico mestizo *La Unión* lo recuerda.

La frase es feliz.

Y el recuerdo, también, por lo oportuno.

La Fé ha hecho una estadística de las bajas que tuvo el ejército liberal durante la última guerra carlista.

A treinta mil quinientos once asciende, según la estadística de *La Fé*, el número de los liberales que quedaron fuera de combate en aquella calamitosa campaña.

El periódico mestizo parece que lo siente, aunque por dentro se relama de gusto; pues escribe estas líneas del genero sentimental:

«Tristes, en efecto, son los resultados de la lucha civil; tristísimos hasta más no poder, no solo por el número de víctimas que la guerra ocasionó, sino por lo que ha venido después, que moralmente considerado es mil veces peor que la misma guerra.»

Corresponde á *La Prensa Moderna* el comentario:

«En efecto: ha venido el predominio de los ultramontanos, á quienes Dios confunda para gloria suya y tranquilidad de las gentes honradas.»

Amen Cabrero.

El Constitucional, de París, dice que las proposiciones hechas por Inglaterra á la Puerta, respecto de Egipto, son las siguientes:

Primera. Preponderancia inglesa en Egipto.
Segunda. Tratado anglo-turco confirmando esta preponderancia.

Tercera. Derecho de ocupación del Egipto con solo dar previo aviso á la Sublime Puerta.

Cuarta. Obligación contraída por el gobierno otomano de no desembarcar tropas en Egipto, sin el consentimiento de la Gran Bretaña.

Quinta. Organización de un cuerpo de gendarmería anglo-egipcio.

Sexta. Reconocimiento del derecho de soberanía del sultan en Egipto.»

Casi nada. Ya no le falta á Inglaterra más que pedir la *media luna*.

Telegrama de los peregrinos diocésanos recibido por *La Correspondencia de España*.

Genova 24 (1 m.)

«En este momento llegamos á Genova los que componemos la peregrinación del arzobispado de Toledo. El viaje ha sido feliz y alegre.»

¡Conque alegrísimo, eh!

¡Pues viva el buen humor de los peregrinos y de las peregrinas!

¡Y viva también el Valdepeñas que ha sido sin duda el que más influyó en el júbilo de los alegrísimos romeros!

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«*El Imparcial* publica una carta de París cuyo contenido es capaz de sonrojar al español más despreocupado.»

Según dicha carta, el envío de la corbeta *Africa* á las aguas de Chile va á ser objeto de una enérgica protesta de todos los españoles residentes en el extranjero y especialmente de los que habitan la América del Sur, porque, según creencia general, aquel ridículo barco servirá solo de irrisión y mofa en cualquier parte y sobre todo en el Pacífico.

Esto no puede continuar así. El señor Pavia y Pavia no tiene capacidad bastante para desempeñar su cometido, y España necesita un ministro de Marina, que no la exponga diariamente á la vergüenza pública.»

Nosotros creemos que en cuestiones de Marina más vale callar, dejando al señor Pavia que haga lo que quiera.

Porque si se le apura mucho al hombre será capaz de hacer venir de Chile á la corbeta *Africa* y mandar que vaya á sustituirla el vapor *Perrillano*.

Que es un buque con unas calderas superiores... para hacer coberteras de pucheros!

Los vecinos de un pueblo, reunidos en la plaza, exigieron á la música municipal que tocara la Marsellesa y así lo hizo acompañada de los gritos de ¡Viva la República! y ¡abajo la monarquía!

La música no cesó en toda la tarde, sin que las autoridades lo impidiesen.

¡Que digan ahora que no hay tolerancia para todas las opiniones por parte del gobierno!

En España ya será otra cosa.

Porque falta de advertir que el suceso que hemos relatado ha ocurrido en un pueblo de Portugal.

Ha sido denunciado el periódico *La Nación*, de la Habana.

Los fusionistas en la Península no son liberales, pero lo que es en las colonias dan quince y raya á los gobiernos más reaccionarios.

¡Qué liberalismo, qué civismo y que españolismo!

¿Quiénes son los verdaderos enemigos de la integridad del territorio?

Ellos, los que persiguen á la prensa, los que no permiten la libre expansión de todas las ideas, los que no quieren que Cuba se rija por las mismas leyes y por los mismos procedimientos que las demás provincias de España.

Esos son los enemigos de la integridad, esos,

Carta de Madrid.

28 de Setiembre de 1882.

Respetable correligionario: La villa del Oso y del Madroño torna de nuevo á recobrar su animación habitual. Todos los teatros han publicado ya las listas de los actores que actuarán durante la temporada de 1882 á 83; algunos han abierto sus puertas al público, y hasta el de la representación nacional empezará á funcionar en breve plazo. Se anuncian recepciones, bailes, fiestas; los salones de la gente de buen tono—léase dinero, los de la nobleza y los de la alta banca, se verán llenos dentro de poco tiempo de sietemesinos, diplomáticos, señores de la nobleza feudal, y de la nobleza del dinero, y sobre todo invadidos por tanta y tanta mujer bonita como Madrid guarda en su seno; todos se apresurarán á lucir sus nuevas galas, sus tocados, sus brillantes, sus más vistosos trajes; todos se afanarán por sobrepasar á los demás, y en tanto, formando un contraste horrible y desconsolador, tras sus lujosos trenes, recibiendo en el rostro el fango que despiden las ruedas de sus coches, irá pidiendo una limosna por amor de Dios, la enorme *troupe* de mendigos vergonzantes y desvergonzados que al la o de esos palacios, donde el placer y el lujo y el amor habitan, tienen su nido más que de humanos seres, morada de lechuzas.

Al lado de la abundancia, siempre, por regla general, se ve á la miseria, pero en estos tiempos fusionistas, en los tiempos del Sr. Camacho, este contraste de luz y sombras, de felicidad y desgracia, de bienestar y escasez, se ha acentuado más.

Horrible tiempo de miseria, de desnudez y de hambre, querido director, es este que atravesamos, en que, las madres nos salen al paso con lágrimas en los ojos pidiéndonos un pedazo de pan para sus pobres hijos; horrible tiempo de desesperación para el proletariado en el cual el pobre menestral, el industrial, el labrador y el honrado obrero luchan con la escasez de recursos, de trabajo y la carestía de todos los artículos de primera necesidad.

Y en tanto que esta situación se agrava cada vez más, nuestros hombres públicos, los que tienen el deber de velar por el bienestar de todos se ocupan solo de agravarla, y de discutir si será probable que el duque de la Torre forme ó no gabinete, si sustituirá á Sagasta y la fusión en el poder y de si deberán adelantar ó si aguardarán para mejor ocasión la apertura de las Cortes, y en este tira y afloja constante se pasa el tiempo, el duque haciendo el *bu* y la situación jugando al escondite.

Los demócratas-dinásticos están ya desorientados y divididos en dos bandos; se ponen como nuevos en los diarios que representan á cada uno de estos.

El Norte y *La Propaganda Liberal* parecen, más que antiguos correligionarios, irreconciliables enemigos, según los golpes que de continuo descargan respectivamente uno sobre otro.

Esta será la unidad de miras, de pensamientos, la conformidad tan decantada por el órgano de los *moretistas*? Es esta la bien definida actitud de los partidos monárquicos y lo bien sentado de su credo? y esto lo decían muy serios los órganos del monarquismo. Viene á resultar que el duque de la Torre habló y los partidarios de esos principios tan bien definidos empezaron á pedir y defender se planten las Constituciones de 1845, la *non-hata* de 1856, la reformada de 1857, la de 1869 y la de 1876, y por ende resulta que los partidarios de la monarquía solo están conformes

en una cosa; en conservar el poder y en ser ministros.

Hoy, día memorable en los fastos de la libertad, escribo esta carta bajo la impresión que causa á todo buen ciudadano el recuerdo de la pérdida de sus derechos.

¡Hace catorce años, querido correligionario, que derrocamos—según entonces se decía—para SIEMPRE una dinastía; los últimos rayos del sol del día 28 de Setiembre de 1868 alumbraron los últimos momentos de un reinado de bien triste memoria!

¡Qué diferencia va del hoy al ayer! Hoy todo es tristeza; la que imprime en el ánimo el recuerdo de una causa que se perdió por la incuria y las traiciones. Ayer todo alegría, todo regocijo, todo placer, por todas partes resonaban los cantares del pueblo, en loor de la libertad; por todas partes se oían los cánticos en loor de los derechos que nacían, y que acompañaban á la tumba al despotismo.

¡Dichoso el día en que nuestro pueblo recobre de nuevo aquella animación, aquel alegre vivir, aquella vida!

¡Qué contraste! ayer visitó la redacción de La Vanguardia el juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Audiencia, y es muy probable vaya á la cárcel de Madrid el autor del artículo que publicó el día 6.º este periódico con el título «Lo que nosotros pensamos».

¡Si será liberal el gobierno fusionista!—N.

Noticias

Han sido detenidos por guardias del cuerpo de orden público, tres individuos indocumentados, que han sido conducidos al pueblo de su naturaleza.

Que sirva este castigo de escarmiento á todo el que no tenga documento, aunque suele ocurrir que los malvados son los que están mejor documentados.

D. Diego de la Fuente, jefe que era de la estación de telegrafos de Santoña, ha sido trasladado á la de esta ciudad.

Muy sentida ha sido la salida de Santoña del Sr. Fuente, donde deja gratísimos recuerdos.

Dos mujeres, por echarse mano al pelo, llamando por esta causa la atención del público en el Muelle de Calderón; han sido multadas por la alcaldía.

En el día de ayer fueron denunciados varios albaniles que trabajaban en fachadas sin el necesario salva-vidas.

Hemos recibido ayer una atenta invitación del señor director del Instituto Carbajal, D. Ricardo Oláran, para asistir á la apertura del curso de 1882 al 83, el lunes 2 de Octubre á las seis de la tarde.

Damos gracias al Sr. Oláran por su cortés invitación, y prometemos asistir á tan solemne acto si nuestras ocupaciones no nos lo impiden.

La guardia municipal decomisó ayer siete docenas de huevos que se habían introducido en la población sin el pago correspondiente.

Con siete docenas de huevos ya se puede hacer una buena tortilla.

El gobierno recibió el siguiente telegrama: «Rosas 25, (3-30 tarde).

El cabo de mar del punto de la Escala, participa, que el pailebot Clementina, de la matrícula de Cádiz, ha zozobrado á 21 millas de la costa en la embocadura del golfo de León.

Iba con destino á Génova. Su capitán D. Antonio Panga se halla enfermo en el Estartit. La tripulación se ha salvado.

Ayer hemos tenido el gusto de ver en esta capital al notable artista señor Meroles, bajo cantante que actuó en nuestro teatro con la compañía de ópera dirigida por el eminente Tamberlick.

El Sr. Meroles va de paso para Vigo, donde trabajará en la presente temporada.

Ayer ingresaron en la diputación provincial de 28 á 29.000 pesetas procedentes del ayuntamiento de esta ciudad.

Se nos ha dicho que anoche un individuo se cayó en la bahía, de la que fué extraído en bastante mal estado y conducido al hospital.

No hemos podido comprobar el suceso por no tener noticia de él la oficina de guardias municipales.

Ayer á las cinco de la tarde se desprendieron de la casa número 1, calle de Hernán-Cortés, varios ladrillos, que por fortuna no hirieron más que á las losas de la acera. Pero si en aquella ocasión pasa por debajo algún transeunte, le dividen.

Lo que se pone en conocimiento del señor alcalde para los fines, etc., etc.

A las once de la mañana de ayer fué sofocado, sin intervención de bomberos, el incendio que se inició en la chimenea de la casa núm. 22 de la primera Alameda.

En lo sucesivo, según ha dispuesto la dirección de Correos y Telegrafos, se admitirán telegramas en las estaciones del enlace de los ferro-

carriles, para el interior de las poblaciones en que aquellas estén enclavadas, así como en las sucursales establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo en Madrid y Barcelona ú otros puntos, dirigidos á los otros de la misma localidad, percibiéndose por este servicio la mitad de la tasa hoy vigente para los telegramas del interior del reino, ó sean 50 céntimos de peseta por el grupo de diez palabras, además de las cinco para dirección y firma, y cinco céntimos por cada una de aumento.

Anoche á las nueve y media, en la fuente de Becedo, un chico con sus lamentos dió lugar á que se reuniesen varios guardias nocturnos acompañados de algunos curiosos. Se decía que su madre le había echado de casa.

Morrocotuda madre.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«El vapor Ugarte número 1, que anteaer tarde fondeó en el muelle del Arenal dejando parte de la carga, y que aquella noche pasó al muelle de Ripa, para dejar el cargamento de tablas que traía, se hundió entre doce y una de la misma, efecto sin duda de haber chocado contra algún anclón abandonado en la ría.

Ayer tarde estaban concluyendo de descargar el buque, que tiene toda la popa dentro del agua y la máquina inundada, para tratar de ponerlo á flote.»

Esta noche se verificará la segunda función en el teatro de Variedades, según el anuncio que insertamos en el lugar de costumbre.

No faltará concurrencia atendiendo á la baratura del precio de las localidades, y á la distracción que ofrece dicho teatro á los que tengan el buen gusto de no encerrarse en casa á la hora en que se recogen las gallinas.

En la administración de correos de Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta á nombre de D. Cándido Maimó.

Para la plaza de portero pesador que se hallaba vacante en la aduana de Santoña, y para la cual habia varios aspirantes, ha sido nombrado don Nicanor Sanchez Ramani, sargento licenciado del ejército que tomará posesión el primero de Octubre próximo.

En el vapor mercante Anselmo salieron antes de ayer con destino al Ferrol 24 individuos de la primera reserva de marina de esta brigada.

Tambien en el día de ayer llegaron á esta ciudad nueve individuos de la reserva de San Sebastian con el mismo destino que los anteriores.

Comunicado

Ruesga 26 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: La conducta seguida y que sigue el ayuntamiento de este valle de Ruesga conmigo desde 6 de Agosto último, fecha en que acordó mi separación de secretario del mismo, me hace acudir á su digno periódico, defensor de la verdad y de la justicia.

El padre de cinco hijos, el que no cuenta con más porvenir que la honradez y el trabajo; el que despues de faltarle este ultimo, no le queda más amparo que la Casa de Misericordia para él y sus hijos, está en el ineludible deber de sostener con orgullo, mientras pueda, la primera, ¡la honradez! Esta, en cuanto á mí, que se halla en tela de juicio en este valle, quiero hacerla pública durante cinco años menos dos meses que he sido secretario del municipio, para que mis pocos adversarios, á quienes autorizo, acudan á la prensa y hagan público mi proceder durante dicho periodo, si es que se tienen por honrados.

No es propio alabarse á sí mismo y con sentimiento lo hago en esta ocasión, impellido por la ingratitud con que se me trata. He servido como secretario á este municipio con la lealtad é interés cual otro de mis dignos compañeros puedan hacerlo, hasta el día 6 de Agosto último en que el ayuntamiento acordó mi separación, usando de su propio derecho y solo fundándose en que no merecía la confianza del mismo y de la mayoría de este valle. Lo primero puede ser cierto; lo segundo no; pues así me lo demuestran las personas dignas (dignas de este valle y fuera de él) con quienes he tratado despues de la citada fecha de 6 de Agosto.

Las verdaderas causas que han motivado mi separación de secretario de este municipio, según de público, son las diferencias habidas entre el concejal don José Zorrilla Bringas y el que dice, porque le han dicho que yo dije, que el don José y sus hermanos habian estado presos en el Morro ó la Cabaña en Cuba y que por algo seria; que los tengo entre pecho y espalda, como suele decirse, y por la resurrección de las cuentas municipales de 1873 á 74, que creía se hallaban aprobadas y despachadas, de lo cual se me atribuye la culpa que no tengo.

Nada puedo decir de mi separación, puesto que el ayuntamiento habrá obrado dentro de sus atribuciones, pero lógico es que cuando se despache á un criado se le pague, lo cual no sucede con este ayuntamiento que, solo fundado en que yo debo más, no me quiere pagar lo que justa y religiosamente se me adeuda, dando lugar

á que acuda á los tribunales de justicia donde tengo que gastar más que lo que he de haber, pues acaso será este el objeto, y que mande mis pobres hijos á pedir.

No contentos con esto, se ha tratado de quitarme los trabajos ajustados del nuevo amillaramiento y reparto territorial por el mismo don José Zorrilla. Lo del amillaramiento no lo han llevado á efecto lo del reparto sí, en la forma siguiente. Teniendo confeccionado yo el reparto territorial para el ejercicio corriente en borrador, el día 13 de Agosto último lo puse en conocimiento del ayuntamiento, suplicando lo anunciase al público para que dentro del término legal se hicieran las reclamaciones por los contribuyentes, cuyo hecho repetí el 20 del mismo mes.

El ayuntamiento no lo hizo ordenándome la presentación de expresado reparto y demás antecedentes, lo cual verifiqué el 23. Una vez en su poder expresados trabajos y datos, han confeccionado el reparto en limpio y han practicado las demás operaciones mandándolo á la aprobación dejándome con el reparto hecho por mí duplicado, lista cobratoria y llenas las matrices y primeros talones para la cobranza sin que se me quiera abonar un real ni por esto ni por lo devengado como secretario.

En tal estado y no teniendo recursos para dar de comer á los hijos, ¿qué hace un padre? Para acudir á los tribunales se necesita dinero y no lo tengo; si acudo á otro punto, dicen que no me oiran, que se me cerrarán todas las puertas (dicho vulgar), lo cual en buen castellano quiere decir que cuentan con influencias y que estas harán desaparecer mis justas reclamaciones.

Vea usted, señor director y el público, si este proceder es digno con quien como secretario y como particular ha servido leal y fielmente á este Valle, por lo que, y mientras se ve si se da lugar á que exponga lo mucho que hoy callo, le ruego la inserción de la presente en su periódico, por lo cual le doy las más expresivas gracias, pudiendo disponer de su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.: Ruperto Atas.

Pacotilla

¡Gran Dios! ¡Qué iniquidad! ¡Qué desvario! ¡Qué falta de atención y de criterio! ¡Prescindir del Prelado, Jesús mio, y hacer el municipio el cementerio! ¡Quien tuvo pensamiento tan impio merecedor de eterno vituperio! ¡Dos cuartos á que fué don Lino Villa que irá, cuando se muera, á una parrilla!

Ya tenía el ilustre don Vicente comprometidos á devotos varios en una suscripción, á cuyo frente figuraban algunos propietarios; y cuando iba á escribir al presidente que tenía los fondos necesarios, le dice el municipio en voz muy alta que su contestación ya no hace falta!

Pero es lo triste, en medio de sus males, que unánime votó el ayuntamiento y eso que habia algunos concejales suscritos por diez duros y hasta ciento. De soltar se libraron esos reales que iban á dar con mucho sentimiento y esto, señores,—el respeto salvo—es dar un quiebro á don Vicente Calvo!

Ahora este ayuntamiento calavera construirá el cementerio por su mano y allí se enterrará todo el que muera católico, judío ó mahometano.

Y lo que es aun peor ¡oh suerte fiera! para todo el que sea buen cristiano, ya no podrán los reverendos curas cobrar derechos por las sepulturas!

Y todo esto se debe únicamente a la impiedad de ese señor de Villa, que de un modo tan poco reverente procedió en la sesión desde su silla. ¡Decir al respetable don Vicente que no hace falta cuando tanto brilla! ¡Qué blasfemia! ¡Qué horrible desatino! ¡Abrete tierra y trágate á don Lino!

Leo en un periódico de Madrid que vá á cantar en el teatro Real una tiple cuya voz es un raudal de oro.

Verá usted como Camacho se aprovecha de la ocasión para nivelar los presupuestos.

Y lo puede hacer con mucha facilidad.

Claro: no tiene más que establecer una cañería desde la boca de la tiple hasta las arcas del Erario público.

Y como el raudal sea abundante, la primera noche se llenan.

El encargado del giro de Hacienda de Zaragoza se ha ido con cuatro mil duros metidos en las alforjas. Cuando llegue á Buenos-Aires, si es allí á donde va ahora, escribirá á su familia que no hay allí quien le tosa!

La Adelina Patti ha hecho testamento. Quiere que cuando se muera se establezca sobre su tumba una jaula de ruisenores. Vamos, será para que la distraigan cantando. Eso de estar debajo de tierra sin moverse debe de ser más aburrido....!

ANUNCIO

BANOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

Entre los peregrinos de Toledo, Pamplona y Santiago, llevan á Roma sesenta y dos mil quinientos duros.

Digo yo que los llevarán para que el Papa los bendiga con objeto de volverlos á traer y repartirlos á los pobres de por aquí.

Si es así, obran perfectamente. Un duro bendecido por el Papa será una fortuna para quien lo posea.

Debe echar lo menos seis ó siete crias por hora!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (10-40 noche). Oficialmente se ha declarado, que el cólera terminó en Manila. quince indígenas, por término medio, fallecen diariamente. El domingo se cantará el Tedeum. El cólera desaparece del Japón.

Madrid 29 (11-12 noche). La explosión del tren con municiones en el Cairo ha causado diez millones de pérdidas reales muertos y muchos heridos. Mañana se abrirá el pago de las asignaciones de Ultramar.

Madrid 29 (11-53 noche). Se ha descubierto que fueron dos árabes los que prendieron fuego al tren con municiones en el Cairo.

Madrid 29 (10 noche.) Acciones del Banco de España... 398-00. Deuda amortizable del 4 por 100 80-50. Cambio sobre París... 4-92. Cambio sobre Londres... 47-30. Fabra.

Barcelona 29 (5-45 tarde). Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 100-75.

Madrid 29 (6 tarde.) Renta perpetua interior del 3 por 100. 29-00. Renta perpetua exterior del 3 por 100. 29-00. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 00-00. Oblig. de ferro carriles de 2.000 reales. 57-90. Billetes hipotecarios de Cuba. 100-85.

Londres 28. El periódico el Morning Post, desmiente que haya negociaciones entabladas por Inglaterra con las demás grandes potencias para arreglar la cuestión egipcia.

Añade que hasta ahora no han mediado que cambios de miras entre Inglaterra y Alemania sobre dicho asunto.

El conde de Munster, embajador de Alemania en Londres, debe llegar en breve á esta capital para facilitar dichas negociaciones.

Paris 28. Los despachos de Alejandría recibidos esta tarde, dicen que aumenta la agitación en el alto Egipto contra los europeos.

En diferentes puntos han sido insultados cristianos, cuya situación es cada vez más crítica, pues los ingleses no disponen de fuerzas suficientes para guarnecer todas las poblaciones alguna importancia.

Londres 28. Algunos periódicos ingleses sostienen la veniencia de modificar la ley relativa á la liquidación de las deudas egipcias á fin de que el no de aquel país pueda entenderse directamente con los tenedores.

El gobierno inglés ha adoptado energicas medidas para impedir que se repitan las riñas de cuentas entre las soldados de los regimientos landeses y los ingleses.

Los ánimos de estos últimos están muy sobrecitados y son de temer graves conflictos.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 27.

Acéite de Colza, los 100 kilos netos.—Sostenido. Disponible. 76-50. Corriente mes. 76-25 y 50. Octubre. 76-25 y 50. Noviembre y Diciembre. 78-25 y 50. 4 primeros. 78-75. Acéite de Linaza.—Calma. Disponible. 60-75. Corriente mes. 60-50. Octubre. 60-50 y 75.

Table with market prices for various goods like flour, oil, and sugar, listing items and their corresponding prices.

Amberes Setiembre 27. Petróleo.—Flojos. Disponible 19 1/4. Corriente mes. 19. Octubre. 19. Noviembre. 19 1/2. Diciembre. 19 5/8.

Amsterdam Setiembre 27. Café.—Firmes. Cotizase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 26 3/4. Azúcares.—Tendencia á mejorar. Cotizase el Java n.º 12, los 100 kilos á 29 florines.

New-York Setiembre 26. Cambio sobre Londres. Id. id. París. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, el contado, 4-55 á 4-75 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-72 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. 1-06 3/4. Setiembre. 1-05 1/4. Octubre. 1-05 1/4. Noviembre. 1-06 3/4. Azúcar mascabado número 12. 0-7 7/16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS. Vapor Beatriz, 475 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 300 cajas jabón á D. F. Sanz y compañía; 100 id. id. á los Sres. Villegas y So... 50 id. id., 267 sacos salvado, 75 cajas hoja de lata, 44 bultos ferretería y otros á la órden; 39 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 100 id. id. id. á D. F. Roviralta; 106 id. id. id. D. F. Larrañaga; 9 id. id. id. á D. M. Lecuna; 20 id. id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 28 id. id. id. á D. R. Saro y compañía; 160 id. id. id. á D. M. Cabrero; 50 cajas jabón y 100 bultos ferretería y otros á don Vicente Gonzalez; 90 sacos arroz y 64 fardos sombreros al Sr. Martinez Rodrigo; 12 id. id. á don R. Lecuna; 30 id. id. á los Sres. Zorrilla y Morino; 22 id. id. á los Sres. Moral y compañía; 7 id. id. á D. A. Lamera; 12 barriles manzanilla á los Sres. Espina y Gonzalez. Vapor Santoña, 35 ts., c. Orbea, de Castro Santoña con 370 cajas conservas á D. M. Le-

cuona; 120 id. id. á los Sres. A. B. Perez y compañía. Vapor San Miguel, 118 ts., c. Ugalde, de San Sebastian con 1 bocoy alcohol á los Sres. Espina y Gonzalez; 115 cajas jabón, 23 id. bujías y 500 sacos cemento á la órden. Vapor Pelayo, 134 ts., c. Benguria, de Bilbao con 75 rollos jarcia á los hijos de Arrarte; 200 cajas conservas á D. A. Lamera; 6 id. bujías á D. R. Araluce; 76 pipas vino á D. M. Lecuna; 75 fardos bacalao á los Sres. Barterrechea é hijo; 9 sacos café á la órden. Id. Vizcaya, 484 ts., c. Schover, de Sevilla, y escalas con 30 pipas aceite oliva á D. J. M. Diaz; 22 id. id. id. á los Sres. J. Sanz y compañía; 20 id. id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 7 cajas jabón al Sr. Santocildes; 12 id. loza á los señores Gomez y Aparicio; 226 cascos y 200 tabales sardina á los señores P. y Almiñaque y 1.040.400 kilg. sal á la órden. Vapor N. Perez, 137 ts., c. Revoredo, de Barcelona y escalas con 141 cajas pasas á D. M. Velarde; 2 id. aguardiente á D. T. Villa; 20 sacos arroz á D. G. Toca; 4 fardos suela á D. Pedro Mendicouague; 3 id. id. á D. B. Centeno, 3 id. id. á D. B. Mieres.

EL VENENO DEL ALACRAN NO ES MAS NOCIVO á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas. A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó culebra cascabel. En recordando este hecho, tened tambien que en vista que la Zarparrilla de Bristol es la única preparación que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE TUVIERE en su poder un loro que se escapó el día 27 por la mañana desde un segundo piso de la calle del Puente, se sirva entregarlo en la casa núm. 8, 3.º, de dicha calle, en donde se gratificará el hallazgo. 2-1

Aviso. Se vende una mesa de billar con todos los utensilios necesarios, todo en buen estado. Informarán en el café de la Marina.

Mobiliario de café. Se desea adquirir una mesa de billar, algunos veladores de mármol y otros enseres de café. Las personas que los tengan y quieran enagenarlos pueden avisar en la confitería de Alvarez, calle de la Compañía.

SUBASTA VOLUNTARIA. Por disposición de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el día 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario D. Tomás Díez Quintero, Colosía, número 1, piso 3.º, bajo el tipo de 35.000 reales.—Un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderiega», del lugar de Igollo, que mide 500 carros de tierra, cuyos linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad, que está de manifiesto, así como su pliego de condiciones en dicha Notaría. 2 901

PELUQUERIA Y BARBERIA de la Viuda de Julian Lopez, calle de San Francisco, 2.º 1. La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

BUEN NEGOCIO. Por no poderlo atender su dueño se vende en buenas condiciones para el comprador la Fábrica de fideos titulada La Marina, estando esta instalada en local económico. Todos los útiles son del último sistema y completamente nuevos. Igualmente se vende junta ó separada una pequeña máquina y caldera de vapor. Informará en Santander Francisco Tafall Basabe, calle de Tantin, núm. 11, 2.º 5 a 4

INTERESANTE. Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios. Adquierien igual derecho lospadres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

INTERESANTE. La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4, se encarga de hacer la conversión de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año. Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla. js

Aprendiz. Se necesita uno para la platería de don Francisco Peiró, calle de San Francisco, número 8.

SE DESEA UN SOCIO DE BUENAS RECOMENDACIONES y activo, con un módico capital, para una fábrica de harinas nueva, montada por el sistema Austro-Húngaro. Y como citada fábrica radica próximo á la carretera que desde Palencia va á Tinamayor, es de mucha utilidad que el socio que se desea, se establezca en la villa de Potes, para dar salida, por sí mismo, á los productos elaborados. En la administración de este pedicidó se darán informes. 6-2

INTERESANTE. Las fondas del renombrado balneario de Caldas de Besaya, á cargo del conocido industrial señor Cotterillo, continuarán abiertas al público todo el mes de Octubre. En dichas fondas hay habitaciones para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 3 reales por estancia, hasta 40, incluso alimentos. 8-2 Caldas 28 de Setiembre de 1882.—Prudencio Cotterillo.

Abonarés de licenciados de Cuba. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER. Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Instituto Carbajal. La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo. En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran.

BAÑOS DE ONTANEDA. Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como tambien en el Bañeológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

TRIPLE ANIS AROMATICO DEL PERRO PACO. El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza. Tambien hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos. 10-CORREO-10

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Antón Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

El Toison. Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA TALLER DE MIERES. Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje DE B. MIERES 28 - San Francisco - 28 SANTANDER

TEATRO DE VARIEDADES. 2.ª función de abono para hoy sábado 30 del corriente. El último figurin. Por la tremenda. Para una modista un sastré. A las 7 1/2 en punto.—Entrada general, 2 rs. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

11. Después de registrarnos nos dejarán para que podamos continuar, tal ven con bastante economía, pero no importa. —A mí me importa mucho, repuso Teodoro. Y diciendo eso, disparó un pistoletazo al primer árabe que se aproximó hacia ellos. Los otros sacaron los sables. El guía fué muerto, y á Teodoro despues que le dieron una buena paliza, lo llevaron prisionero. Lo registraron, y no obstante su resistencia. El dolor y amargura que Teodoro sintió hizo lo cogió para juguete de su hijo. El jefe de los árabes se interesó por Teodoro y le prometió que tan pronto como recobrase la libertad, le daría libertad y devolvería cuanto le habían robado. La madre del niño, que tomó el diamante como un talisman, se arrojó á sus piés rogándole que se lo quitara á su hijo; y viendo que Teodoro se negaba, le ofreció por él todo el dinero que podía disponer. Las riquezas endurecieron el corazón de Teodoro, pues tambien se negó.

10. uno tan hermoso y perfecto como este Será un magnífico adorno para el puño del yatagan de su Alteza... Vamos, caballero, á vos os será fácil huir, puesto que sois extranjero: y si quereis por algunos ducados sereis millonario y yo libre. Es probable que el esclavo no dijera la palabra millonario... lo creo tambien así: pero tampoco diría la de fácil y huir. No sé el árabe; pero si el lector lo ignora, tal vez me atreviera yo á dar noticia de él. ¿Deseais que, bajo pretexto de color local, le haga hablar como los negros de novelas! —«Amo, yo tener un diamante.» El esclavo queria huir; Teodoro dió lo que le pedía, y enseguida se ocupó de su propia fuga. Pidió dinero prestado á su principal y partió aquella noche. Omittiremos los detalles de su viaje. Por no ser cogido, pues el esclavo no le negó que sin duda seria perseguido, anduvo dos veces el camino por los senderos más desiertos y escarpados. Iba con un guia. Un día encontraron á unos ladroces árabes. —Entonces no pongamos aeristencia, porque

11. ras; soñaba, finalmente, con suelos de ágata, columnas de jaspes, collares de perlas, brazalotes de esmeraldas y diademas de ópalos hiperbólicos. El mismo se veía adornado con todas esas riquezas, cubierto de pedrerías y guirnalda de rosas y mirtos. Como todo tiene su término, por larga que fuera la travesía, al fin llegaron á Saint-Maure. Teodoro llegó á Constantinopla. ¡Pobre Teodoro! Lo primero que encontró fué una población súcia, estrecha y de mala construcción por cuyas calles vagaban hombres medio desnudos y una especie de rocines con bridas de cuerdas. Las monedas eran piezas viejas y gastadas procedentes de Alemania, Holanda y España. Respecto á comidas, el plato favorito que allí se usa es un arroz sazonado con pimentón y manteca; ese es toda la ciencia de cocina y el talento del cocinero consiste en no dejar que se pase el arroz y darle un color amarillo con azafran ó zumo de granada; y cuando los oficiales comen con el Sultan, le regalan chourba, una especie de potaje condimentado tambien con arroz. Vió las mezquitas, que carecian de adornos, porque la ley prohibe introducir en ellas pintura

10. ras; soñaba, finalmente, con suelos de ágata, columnas de jaspes, collares de perlas, brazalotes de esmeraldas y diademas de ópalos hiperbólicos. El mismo se veía adornado con todas esas riquezas, cubierto de pedrerías y guirnalda de rosas y mirtos. Como todo tiene su término, por larga que fuera la travesía, al fin llegaron á Saint-Maure. Teodoro llegó á Constantinopla. ¡Pobre Teodoro! Lo primero que encontró fué una población súcia, estrecha y de mala construcción por cuyas calles vagaban hombres medio desnudos y una especie de rocines con bridas de cuerdas. Las monedas eran piezas viejas y gastadas procedentes de Alemania, Holanda y España. Respecto á comidas, el plato favorito que allí se usa es un arroz sazonado con pimentón y manteca; ese es toda la ciencia de cocina y el talento del cocinero consiste en no dejar que se pase el arroz y darle un color amarillo con azafran ó zumo de granada; y cuando los oficiales comen con el Sultan, le regalan chourba, una especie de potaje condimentado tambien con arroz. Vió las mezquitas, que carecian de adornos, porque la ley prohibe introducir en ellas pintura

VINO DEFRESNE
Tónico - Nutritivo
Con Peptona. (Carne asimilable)
Hierro y LACTOPOFASFO de CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

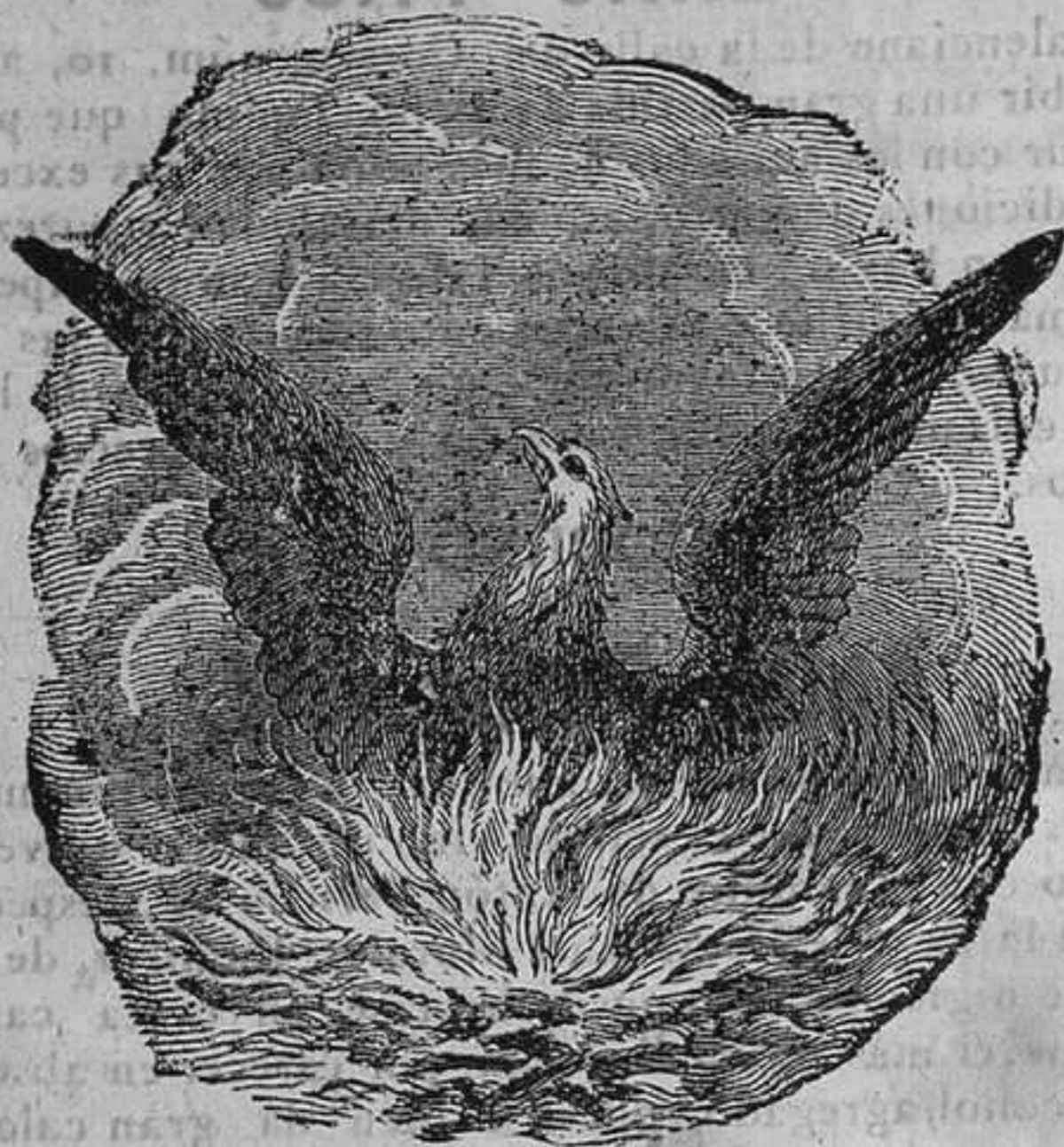
Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias

Santander, D. Manuel Rodríguez y Jimenez

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima **ZARZAPARRILLA BRISTOL** viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. *Fórmula Bristol* es una grossera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

LICOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja

En todas las farmacias **MÚNERA HERMANOS**, Escudillers, 22 Barcelona

JARABE DE QUINA Y HIERRO



DE **GRIMAULT Y C^{IA}**
Farmacéuticos en París



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En París, casa **GRIMAULT y C^{ia}**, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^{ia}** y el sello del gobierno francés.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelo. a los dias 4 y 25	
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	24

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **LAS PALMAS** (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para **VERACRUZ**.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y güendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para **SANTIAGO DE CUBA** y para todos los puertos arriba citados de la **AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO**.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios **La Cruz Angel B. Pérez y Compañía**, Muelle, 36

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS
Se venden en la antigua y acreditada casa de prestamos de la calle de la

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo.
NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.
El vapor **SANTO DOMINGO** partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1892 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Monte video, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:
En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.
En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

TESORO DE LA VISTA
Preparacion especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse hoy justamente ensalzado por todas quantas personas han tenido que recurrir á el.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, **10 Rs.**

Los pedidos á su autor, plaza de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

PILDORAS DEHOUT
DEL DOCTOR DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS
De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y ag úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Correas, calle de San Francisco.

ras, estatuas y toda clase de lujo; pero sobre todo, ni una mujer vió en las mezquitas, ni un velo que se levantara dejando ver el rostro que cubriera, ni una vieja que se encargara de conducirle al harem. Teodoro tomó el partido de no pensar sino en Ana, en su vuelta, en sus juramentos de fidelidad y en la dicha que le esperaba.

Además, el comrciante que le habia llevado debia, á su regreso, interesarle ventajosamente en los negocios de la casa.

El padre de Ana, por consiguiente, quedaria satisfecho y no tendria nada que objetar.

Una tarde que calculaba la fortuna que parecia asegurarle la bondad de su principal, empezó á ocuparse anticipadamente en arreglar los gastos de su casa; y con los codos apoyados en la mesa y la cabeza sobre sus manos, reflexionaba sobre los criados que tendria la casa que habitaria, el peinado que deberia llevar Ana el dia de su boda y otros minuciosos detalles, tanto que parecia se hallaba ya en el momento de la realización de su deseo. Tan absorto y distraido estaba, tanto preocupaban su imaginación semejantes arreglos, que lo sorprendió la noche en su meditación sin que se apercebiera de ello ni tratase de encender la luz.

De repente llamaron á la puerta, abrió y un hombre entró bruscamente en su cuarto, cerrando despues de escuchar si alguien le habia seguido.

—Caballero, dijo á Teodoro, solo puedo disponer de diez minutos para tratar de un asunto en el que media vuestra fortuna y mi vida. Soy esclavo; empleado en las minas; he robado un diamante y pretextando una enfermedad me he hecho conducir aquí. Solamente un rey puede pagar el diamante de que os hablo; pero aun cuando ningún príncipe posea uno tan magnífico, para mí es riqueza perdida; es imposible que yo lo venda, porque me seria imposible huir sin dinero. Sin embargo puede hacer mi felicidad, y solo os pido, en cambio de este tesoro, la cantidad precisa para que yo pueda huir. De ese modo me veré libre; volveré á mi pais y podré abrazar á mi mujer y hermanos.

Mientras que Teodoro se hallaba aturdido ó poco menos, con semejante proposición, el esclavo miraba atentamente un enorme diamante, diciendo:

—En verdad que no tiene la mas ligera mancha; he tenido desgraciadamente para mí, muchos entre mis manos, pero nunca he visto

Entonces, la mujer irritada dijo que no se devolveria.

Aquella noche Teodoro puso una mordaza niño y huyó con el diamante.

Durante dos dias estuvo oculto en una sin comer; despues, encontrando á una carcelino continuó su camino, pero siempre inquieto, celoso, esquivando la menor atención que mostraran, pronto á asesinar al primer cuya mirada se fijará por casualidad en que llevaba oculto su tesoro, y pidiendo todas las posadas la habitación más mala para despertar sospechas respecto á su fortuna.

Escribió al padre de Ana; y su carta comenzaba con estas frases:

«Soy rico, extremadamente rico.»

Esta noticia, anunciada de un modo tan singular y antes de hablar de tantas otras cosas importantes, disgustó á Ana; pero juzgando Teodoro solo por ella deseaba ser rico, no sólo mas que en recibirle mucho mas pronto que naturalmente esperaba.

Sin embargo, la riqueza de Teodoro no á la jóven parte de su alegría, gracia y dono.

Su padre, por otra parte, por un sentimiento